



Tel. - Fax: (0343) 493-0069 / 0096 / 0358

Municipalidad
de **Hasenkamp**

Sarmiento 315 3134 - Hasenkamp (E. Ríos)



RESOLUCION N° 121/ 2019

Hasenkamp, 01 de agosto 2019.-

VISTO:

La necesidad de implementar en el ámbito de la Municipalidad de Hasenkamp un sistema integral de administración tributaria, orientado hacia el usuario, con medidas de seguridad que garanticen la propiedades de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, que funcione sobre la mayor cantidad de sistemas operativos y distintas tecnologías de hardware, que permita al municipio avanzar hacia la implementación de nuevos servicios a los ciudadanos basados en las nuevas tecnologías de la información y comunicaciones, en particular internet; y del cual el organismo cuente con los códigos fuentes, permitiendo de esta manera lograr independencia de los proveedores y fomentar el desarrollo y adaptaciones por personal propio.

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario implementar herramientas y acciones de trabajo que permitan el correcto funcionamiento entre las áreas que componen la administración municipal.

Que el Municipio se encuentra trabajando con el Grupo Guadalupe en la implementación de sistemas aplicados a diferentes reparticiones y que su plataforma de trabajo se adapta a los requerimientos del Departamento Rentas para la implementación de un nuevo sistema de liquidación y cobro de Tasas y contribuciones.

Que se han realizado capacitaciones a agentes de esta Municipalidad que llevaran a cabo la atención personalizada del contribuyente, haciendo así que el Municipio cuente con personal capacitado para tal fin.



Municipalidad de **Hasenkamp**

Tel. - Fax: (0343) 493-0069 / 0096 / 0358

Sarmiento 315

3134 - Hasenkamp (E. Ríos)

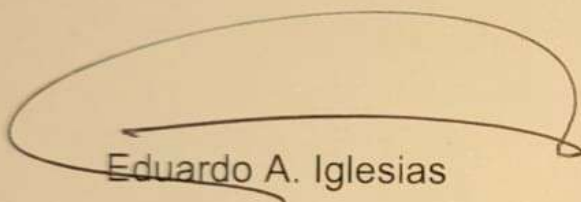
POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

RESUELVE

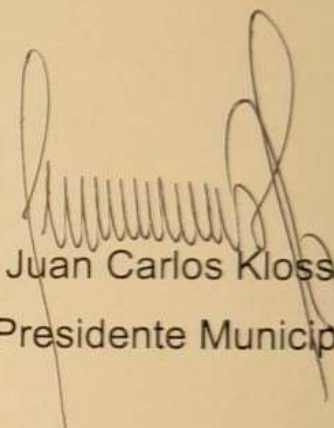
Art. 1º) Implementar en el ámbito municipal a partir del 01/08/2019 el nuevo sistema informático de tasas y contribuciones TADESE, provisto por el Grupo Guadalupe.

Art.2º) Regístrese, publíquese, archívese.


Eduardo A. Iglesias

Sec. de Gob. y Hacienda




Juan Carlos Kloss

Presidente Municipal